



ENTREGA DE VIVIENDAS PROCREAR

AVILA: "SE LOGRARON GRACIAS AL TRABAJO DE VUOTO Y DE RODRIGUEZ DURANTE LA PRESIDENCIA DE CRISTINA"

El gerente de ANSES, César Colantonio, la concejala Laura Avila y la subsecretaria de Desarrollo Territorial Irupé Petrini entregaron las llaves de sus viviendas dúplex a cinco familias adjudicatarias.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8495 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PANDEMIA



NUEVAS DISPOSICIONES PARA USHUAIA Y RIO GRANDE

Se restringen las actividades comerciales; deportivas, recreativas y el transporte de pasajeros. El Ministerio de Salud reiteró que continúan prohibidas las reuniones sociales en toda la provincia.

PÁG. 14

MINISTERIO DE SALUD

OTRA DENUNCIA PENAL CONTRA EL CECU POR NO RESPETAR LOS PROTOCOLOS SANITARIOS

La Ministra de Salud, Judith Di Giglio radicó una denuncia contra el gremio del Centro de Empleados de Comercio Ushuaia, que continúa realizando una manifestación contra la empresa privada DNZT

PÁG. 14

TOTAL AUSTRAL

ACUERDO POR MÁS MANO DE OBRA LOCAL

Lo firmaron Gobierno y la empresa petrolera, para que Total ocupe un mayor porcentaje de trabajadores con residencia en la provincia, hasta alcanzar un 85% en marzo de 2022.

PÁG. 17

CONCEJO DELIBERANTE

PRÉSTAMO PARA COMPRAR MAQUINARIA



Funcionarios de la municipalidad de Ushuaia expusieron en comisión los detalles del proyecto de leasing financiero, para la toma de un préstamo de \$100 millones dedicado a la obra pública.

PÁG. 16

PANDEMIA

OTROS 48 CASOS POSITIVOS



Lo informó el Ministerio de Salud. De 132 muestras tomadas en Río Grande se registraron 33 nuevos casos. Mientras que en Ushuaia se tomaron 67 muestras, que arrojaron 15 casos positivos

PÁG. 18

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

f Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

CNN RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL INTENDENTE REAFIRMÓ EL COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL DE ALCALDES POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA

El Pacto Global es la mayor coalición global de alcaldes y autoridades locales, con más de 10.000 comprometidos en más de 135 países.

Actualmente, Río Grande es parte de la Red Global de Municipios del Pacto. El Pacto permitirá elaborar un mapa de vulnerabilidad climática y planes de mitigación para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La intención del intendente Martín Perez es incorporar a la ciudad a un nuevo emparejamiento con ciudades europeas para 2021 y, para ello, es necesario reafirmar el Pacto como primera instancia. Esta

reafirmación es solicitada por asesores internacionales que trabajan en el Programa IUC y, a su vez, promueven el Pacto Global (pertenecen a Unión Europea Internacional).

Al respecto, Martín Perez explicó que “la ventaja de reafirmar el compromiso con el Pacto nos brinda un alto reconocimiento y visibilidad internacional para la acción climática y energética de las autoridades locales; la oportunidad de contribuir para la conformación de las

políticas nacionales y mundiales por el clima y energía”.

En este sentido, señaló que “también nos otorga un compromiso creíble por medio de la revisión y del monitoreo del progreso, y mejores oportunidades financieras para los proyectos locales sobre el clima energía”.

“El Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía es la mayor coalición de alcaldes y líderes locales del mundo comprometida con la acción climática”, explicó el Intendente, quien agregó que “las autoridades regionales y subnacio-

nales son responsables de la acción climática con las autoridades a nivel local”.

Por su parte, el subsecretario de Ambiente y Espacio Público, Rodolfo Sopena, explicó que “el lanzamiento del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía se produjo seis meses después de la Conferencia de París en la que las ciudades desempeñaron un papel crucial en la defensa de un acuerdo internacional ambicioso, y la cual representa una reacción histórica y poderosa de los líderes locales a los urgentes cambios climáticos”.



MUNICIPALES-USHUAIA

PRIMER FESTIVAL VIRTUAL DE JUVENTUDES “EXPRESIONES CULTURALES URBANAS”

La Municipalidad de Ushuaia invita a vecinos y vecinas a disfrutar del Primer Festival Virtual “Expresiones Culturales Urbanas”, que tendrá lugar este viernes a las 22 horas, a través de las redes sociales del municipio.

La psicóloga e integrante del equipo técnico de Juventudes de la Municipalidad que depende de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Lic. Constanza Rija Masaguer, contó que “el evento se enmarca en el día de los estudiantes y, teniendo presente el actual contexto, nos pareció propicio hacerlo en forma virtual y que además esta modalidad quede instaurada para futuros festivales”.

La profesional destacó “la excelente predisposición que tuvieron los jóvenes para llevar adelante sus presentaciones y todo lo que demanda un espectáculo de estas dimensiones. Vecinos y vecinas podrán disfrutar de bandas locales, músicos, bailarines y bailarinas”. En esta oportunidad, el escenario estará a cargo de New Dance, MasDanza, Ritmo Sur, Taller de Danza Municipal, La Maikro, Freyja, Broka Feat Polo Ran y Los Irizar.

Rija Masaguer anticipó que “si bien el festival está cargado de profesionalismo, celebramos que sea un espacio de encuentro donde generar visibilidad a algunos artistas que recién empiezan su carrera artística y



por otro lado, un momento de presentación para quienes ya tienen un enorme recorrido profesional”.

Cabe recordar que durante el mes de septiembre, desde la Municipalidad de Ushuaia se continúan desarrollando las actividades por el Mes de las Juventudes, entre ellas propuestas culturales, recreativas, concursos, festivales, juegos y la realización del primer Foro Juvenil en la ciudad.

Para conocer el cronograma de las actividades deben ingresar a las redes sociales de la Casa Joven Ushuaia, Cepla-El Palomar y Punto Digital Ushuaia.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (0964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B.
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-USHUAIA

PABLO GARCIA: “VENIMOS TRABAJANDO EN LA PREVENCIÓN COMO DESDE EL PRIMER DÍA”

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo García, se refirió a las acciones que viene haciendo la ciudad en materia de prevención.

“Seguimos haciendo lo que venimos haciendo desde el primer momento. No hemos bajado la intensidad en la entrega de los kits sanitizantes, barbijos, y alcohol desinfectante. Todos los elementos de prevención se siguen entregando. Es una práctica que ya pasó a ser algo habitual. Los protocolos para los distintos rubros ya están armados, pero seguimos trabajando con los comercios, acompañándolos y conversando con ellos sobre su correcta implementación”, señaló.

En relación a los casos positivos en la ciudad, García planteó que “hay un riesgo que se puede analizar de dos formas. Lo principal son las medidas que toma el gobierno provincial de Melella, que para nosotros muchas veces no están muy claras. Y en segundo lugar, reforzar la idea de que la responsabilidad de cuidarse es también individual, incluso cuando no estén las medidas muy claras como para que la comunidad se adapte a eso y las incorpore a su vida cotidiana.

No queremos volver a fases anteriores, y todos tenemos que hacer lo que esté a nuestro alcance, incluso cuando entendemos que el gobierno



Melella no está actuando como debería”.

SESIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE

El secretario de gobierno se refirió también al trámite legislativo que se lleva adelante en el Concejo Deliberante en relación al leasing pedido por la Municipalidad para “poder responder a la solicitud que formula el Banco, de que sea aprobado por el Concejo Deliberante, y de esa forma, poder acceder a un alquiler de las

máquinas que estamos necesitando. El Banco las compra y nos las alquila a nosotros. La Municipalidad va pagando una cuota mensual y llegado al plazo de los 2 años, podemos tener la opción de compra”.

“Hoy en la Comisión de Obras Públicas presidida por el concejal Garramuño, estuvieron presentes la secretaria Gabriela Muñoz Siccardi, junto al subsecretario Pablo Castro, para explicar cuales son las máquinas de las que estamos hablando, cuál sería el trabajo que realizan, cuál sería el ahorro y cual la capitalización

que la Municipalidad tendría de entrar en este sistema” explicó García.

Por otro lado, señaló que para mañana “estaba prevista la Comisión de Hacienda, presidida por el concejal Juan Manuel Romano, y los concejales decidieron adelantarla para hoy. Por lo que participó también el secretario de Finanzas, Gustavo Rodríguez, quien dió una explicación técnica de lo que significa este leasing, esta operatoria y de todos los requerimientos legales que exige el Banco para poder acceder”.

“Los concejales pidieron algunos informes que tienen que ver con cuestiones puntuales, que serán acercados a la brevedad. Es importante destacar que la concejala Laura Ávila y los concejales Juan Carlos Pino, Gabriel De la Vega y Javier Branca resaltaron la importancia para la ciudad de Ushuaia de contar con esta maquinaria, lo que significa poder asfaltar a los barrios a los que no hemos llegado, y realizar el bacheo que la sociedad nos demanda. Por la veda invernal y las inclemencias del tiempo en algunos casos, los trabajos se demoran, pero si contáramos con maquinaria propia podríamos hacer mucho más, en menos tiempo” finalizó el secretario de Gobierno.

PROGRAMA PROGRESO

UNA HERRAMIENTA PENSADA PARA TODOS

Programa provincial de subsidios y créditos que busca la reactivación económica y social de todos los fueguinos.

SUBSIDIOS PARA

Todos los actores de la economía provincial:

- Comercios, productores y pequeñas industrias de todos los sectores de la economía Fueguina.
- MiPyMES (personas humanas o jurídicas), cooperativas, asociaciones civiles o mutuales.
- Actores de la economía popular.

CRÉDITOS PARA

Todas las pymes fueguinas de los distintos rubros:

- Servicios, comercios, producción y pequeñas industrias, ya sea que estén constituidos como personas humanas o jurídicas.



PROGRAMA PROGRESO

www.tierradelfuego.gob.ar/progreso/

MUNICIPALES-RIO GRANDE

COMENZARON LAS REFACCIONES DE LA CASA HISTÓRICA DEL CAP QUE SERÁ OFICINA DE TRANSPORTE PÚBLICO

El Municipio busca reacondicionar el lugar ubicado en el ex frigorífico, para ponerlo en valor como establecimiento histórico y, a su vez, acercar servicios a la zona sur de la ciudad.

Se convertirá en oficina de informes para las y los pasajeros del transporte público; se tramitará en el lugar lo referido a la tarjeta SUBE y será lugar de descanso para los choferes y choferesas de las líneas que llegan al sector.

A través de la Secretaría de Gobierno, el Municipio se encuentra trabajando en la refacción y reacondicionamiento de la casa del barrio CAP, parte del histórico frigorífico, ubicada precisamente en la intersección de las calles Portolán y El Ovejero.

La misma, luego de su puesta a punto, será oficina de la Dirección de Transporte Público, en la cual se podrán realizar los trámites referidos a la tarjeta SUBE; los usuarios y usuarias podrán hacer consultas y evacuar inquietudes en cuanto al servicio; y, además, los choferes y las choferesas de las líneas A y C, que se

acercan al sector sur, contarán con un lugar de descanso, con todos los servicios requeridos para reponerse luego de la jornada.

El reacondicionamiento de la casa del barrio CAP, para convertirse en oficina del transporte público, es parte de los trabajos que se vienen desarrollando de manera mancomunada entre el Municipio de la Ciudad, a través de la Secretaría de Gobierno, su secretario Gastón Díaz y el director de Transporte Público, Juan Cejas; el gremio Unión Tranviarios Automotor Río Grande (UTA), a través de su secretario general Juan Carlos Cuenca; y la empresa concesionaria del servicio de transporte público en la ciudad, Citybus, a través del titular Ariel Ledesma.

Mediante estos trabajos, el Municipio de Río Grande pone en valor un lugar histórico para los riogran-



denses y, además, continúa concretando acciones para sumar cada día más y mejores servicios hacia los vecinos y vecinas.

MUNICIPALES-USHUAIA

LA UNTDF DONÓ BARBIJOS QUIRÚRGICOS A LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Ushuaia recibió 500 barbijos quirúrgicos trip-capa con certificación de salud, provenientes del Centro Internacional Daisaku Ikeda de Estudios para la Paz (CIDIEP) de la Fundación Soka Gakkai y que fueron entregados por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF). De esta manera refuerzan ambas partes el compromiso en conjunto y el acompañamiento en la lucha contra el Covid-19.

El subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia, Dr. Lucas Corradi, recibió los 500 barbijos de manos del rector de la UNTDF, Juan José Castelucci, quien felicitó al municipio por "cómo siguen llevando adelante las tareas

de prevención, y cómo se ha parado la Municipalidad frente a la sociedad en medio de la pandemia por COVID-19".

El Dr. Corradi declaró que desde la Universidad "se comprometieron a seguir colaborando con el municipio y con distintas instituciones de la ciudad, con acciones de permanente colaboración".

Destacó, además, que "reafirmaron el compromiso con el municipio", y mencionó especialmente el trabajo conjunto entre la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad con el Curso Buenas Prácticas COVID-19 que obtuvo un reconocimiento internacional como campaña de prevención.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

SE RECUERDA LA PROHIBICIÓN DE TRANSITAR CON VEHÍCULOS MOTORIZADOS POR LAS PLAYAS



La Ordenanza 1896/04 estipula que no se debe circular con motos, cuatriciclos y camionetas por la playa, como tampoco en ninguna de las reservas naturales urbanas de la ciudad. Asimismo, se reitera que no se debe pasear con macotas sin su respectiva correa.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, recuerda a los vecinos y vecinas que se encuentra vigente la Ordenanza N° 1896/04, la cual prohíbe la circulación de cualquier tipo de vehículo motorizado por las playas de la ciudad, y por cualquier zona declarada como reserva natural

urbana.

De igual manera, desde el área se reitera que no se deben pasear mascotas sin su correa pertinente. Se solicita que, al hacer el paseo en espacios públicos, utilicen bolsas para levantar las deposiciones y las coloquen en los cestos de basura disponibles.

Al respecto, el subsecretario de Ambiente y Espacio Público, Rodolfo Sopena, subrayó que "nuestra costa es un sitio de interés ambiental, declarado Reserva Natural Costa Atlántica, la cual debemos respetar, tanto las normas como estos espacios que son utilizados por muchas aves residentes y migratorias".

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

MUNICIPALES-RIO GRANDE

CÓMO TRAMITAR EL LIBRE DEUDA DESDE CASA

Se puede realizar desde la seguridad del hogar, de manera totalmente virtual, a través de la página oficial del Municipio de Río Grande y con un método de programación intuitivo. Se busca evitar la movilización de vecinos y vecinas a las oficinas públicas y prevenir la propagación del virus.

En el marco de las medidas sanitarias por la pandemia del COVID-19, el Municipio de Río Grande recuerda que se encuentra disponible la página oficial del Municipio para tramitar la obtención del 'Libre Deuda' de manera online, evitando de esta manera tener que desplazarse hacia las oficinas públicas.

Esta es una de las medidas que implementó nuestro Municipio, por decisión del intendente Martín Pérez, en el marco de la modernización y adecuación del área de atención al público en el contexto de pandemia.

Los vecinos que deseen realizar el trámite, deberán seguir una serie de



pasos sencillos desde la página, que ha sido programada y despliega las opciones de manera intuitiva, facilitando de esta manera su acceso.

En primer lugar, deberá ingresar a la página www.riogrande.gob.ar y dirigirse a la celda de "Mis Impuestos". Una vez allí, seleccionará la opción "Trámites" situada en el margen superior derecho. A continuación, se desplegará una página que el vecino deberá completar con los datos per-

sonales del titular que desee obtener el Libre Deuda.

Una vez completos los datos requeridos, deberá apretar la opción "Buscar" y seguidamente aparecerán una serie de opciones a elegir, entre las que se encuentran: Habilitación Comercial; Licencia de Conducir; Proveedor Municipal; y Universal. Es en este último, "Universal", en el que se deberá hacer click para acceder a la opción "Trámite".

Seguidamente se desplegará de manera automática una opción para realizar el pago de algún impuesto, en caso de ser necesario. Los mismos podrán ser abonados de manera online, con tarjetas de crédito o débito en el mismo sitio a través del botón "Plus Pagos".

Una vez realizado el pago, podrá remitirse, dentro de la misma página, al casillero "Descargar" para acceder al Libre Deuda generado. El sistema descargará un archivo en formato PDF, el cual el vecino podrá imprimir en caso de requerirlo.

El Municipio ha desarrollado esta página online y sus correspondientes opciones, para facilitar la realización de trámites desde el hogar y evitar el desplazamiento de los vecinos y vecinas en el marco del contexto sanitario que atraviesa la ciudad.

Asimismo, y ante cualquier duda, se encuentra habilitada de lunes a viernes de 9 a 16 horas la línea telefónica 436200, interno 3042, como así también el mail rentas@riogrande.gob.ar y la atención presencial en las oficinas de Rentas Municipales bajo el Sistema de Turnos Online.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



EMPRESARIOS NACIONALES PARA EL DESARROLLO

UN CARPINTERO DE USHUAIA GANÓ UN PREMIO EN EL DÍA NACIONAL DEL JOVEN EMPRESARIO

La comisión de jóvenes de la Asociación de Empresarios Nacionales Para el Desarrollo Argentino, llevo adelante un evento en el cual se destacó, mediante concurso, en cuatro ternas diferentes a empresarios y emprendedores de todo el territorio argentino.

Las ternas fueron Triple Impacto, Reconversión, Exportación y por ultimo para el cierre de premiación, la terna Innovación y Desarrollo, que dio como Ganador a un joven de Ushuaia: Alejandro Madril de 37 años, quien tiene una Carpintería.

Alejandro fabrica palos de hockey de madera de Lengua. A pesar de no ser una innovación mundial, es un desarrollo que no existe en Latinoamérica, con un cuidado especial en la selección del corte del árbol (corte radial), lo que le confiere al palo una flexibilidad y resistencia no común.



La única posibilidad de acceder a palos de hockey es adquirir palos importados a revendedores. El desarrollo de este producto llegó para

cubrir una necesidad que se puede observar en toda Latinoamérica, la de poder acceder a un palo a un precio contenido y de esta manera acercar a los jóvenes al deporte.

El evento contó con una gran convocatoria y representación de empresarios y emprendedores de las 24 provincias, y contó con la participación de Julia Mengolini, periodista, abogada y Fundadora de la Radio Futurock y también de Mariela Balbo, Subsecretaría de Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

Cabe destacar que el joven fueguino Ivan Cabrera, quien estuvo a cargo del evento, es el referente territorial y quien preside la comisión de jóvenes a nivel nacional.

“El primer impacto fue provincial ya que por el valor al que pudimos desarrollarlo y con cualidades comparables con palos importados

y muchísimo más costosos, se generó una accesibilidad al deporte sobre todo para los más jóvenes. En esta temporada y solo en Ushuaia y en lo más duro nuestra temporada de invierno, pudimos vender todos los palos de produjimos, demostrando la necesidad que existe”, dijo Mandril.

Y agregó: “Al mismo tiempo empezamos a recibir pedidos de todo el país. Tierra del Fuego, al contar con leyes especiales y ser un poco engorroso exportar al resto del País, nos ha tomado un poco más de tiempo, pero estamos prestos a hacer una exportación al territorio continental para cubrir la necesidad nacional de los clubes ya que conseguimos acreditar exitosamente en el Ministerio de Industria Provincial el “certificado de origen” para exportar al continente”.

CABE DESTACAR QUE EL JOVEN FUEGUINO IVAN CABRERA, QUIEN ESTUVO A CARGO DEL EVENTO, ES EL REFERENTE TERRITORIAL Y QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN DE JÓVENES A NIVEL NACIONAL.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA MUNICIPALIDAD

más activa

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Consejo según información disponible a 10/03/2020

HOSTELERÍA DE ESPAÑA

- Lavate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)
- Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presenten síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos
- Al toser o estornudar, cúbrete nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable
- Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes
- QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS: FIEBRE, TOS, SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

LEGISLATURA

EN COMISIONES SE TRATARON ASUNTOS EN LA PRIMERA REUNIÓN MIXTA



Los Parlamentarios alcanzaron dictámenes para tres asuntos, fue informada la mirada de la Inspección General de Justicia (IGJ) sobre el asunto N° 455/19 y darán parte a las autoridades de los Colegios de abogados sobre modificaciones al proyecto de honorarios profesionales.

DICTAMEN PARA EL CONSEJO DE ACTUACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE EMERGENCIA

El asunto N° 067/20 PV - Proyecto de Ley que crea el Consejo de Actuación Interinstitucional de Emergencia en el marco de la Pandemia del COVID-19, de articulación de acciones para atención de violencia hacia las mujeres en razón del género, violencia familiar y maltrato infanto juvenil, logró dictamen en mayoría luego de concretarse sendas modificaciones.

En este punto, la autora de la iniciativa, legisladora Victoria Vuoto (PV) dijo que esas modificaciones se sumaron “a propuesta de los bloques de FORJA y la UCR” y apuntan a “ampliar la participación del Consejo y respetar la autonomía de los municipios, integrándolos, invitándolos a conformarlo”.

En diálogo con Prensa Legislativa, Vuoto destacó la posibilidad de “escuchar a las secretarías de la Mujer de los tres municipios; a las autoridades del Ejecutivo fueguino; del Poder Judicial, a la Dirección de Atención Temprana del Superior Tribunal de Justicia, la Defensorías de Ushuaia y Río Grande y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

En tanto el legislador Greve dijo que la creación del Consejo Interdisciplinario abordará la “problemática sobre la violencia de género, a los niños, a los adultos mayores” y celebró la propuesta del PV, al tiempo que entendió que se trata de una cuestión “de extrema importancia en el contexto de la pandemia por COVID-19”.

En tanto, el legislador Pablo Ville-

gas destacó la iniciativa del PV: “Tiene como objeto de actuación hacia el maltrato hacia las mujeres, familiar y infanto-juvenil” que va a estar integrado por los distintos Poderes del Estado y “se invita también a los municipios”.

OPINIÓN DE LA IGJ SOBRE TERRA IGNIS

Los Parlamentarios también dieron cuenta del ingreso de la opinión devuelta por la Inspección General de Justicia (IGJ) sobre el asunto N° 455/19 – PEP Mensaje N° 23/19 Proyecto de Ley sobre Declaración de Interés Público Provincial a la Actividad Petrolera. Creación de Terra Ignis Petróleo y Gas SAU.

El legislador Villegas dijo que el asunto pasará a los distintos bloques políticos. “Lo vamos a analizar en cada bloque y cuando existan los consensos necesarios, se debatirá – en primer término- la obtención del dictamen y luego, llevarlo a sesión”, sostuvo.

HONORARIOS PROFESIONALES DE ABOGADOS

Federico Greve informó que “se hicieron modificaciones” al asunto N° 130/20 BLOQUE FORJA. Proyecto de Ley sobre la regulación de honorarios profesionales para abogados de la Provincia. En este punto informó que se dará participación a los Colegios de abogados “para que ellos den sus impresiones y ver si se puede llegar a un dictamen” y la futura sanción de la Ley, cerró.

En tanto, el legislador Villegas opinó que se trata de “una Ley compleja, que no solamente incide en la vida profesional de los abogados sino en la vida de cada ciudadano de Tierra del Fuego”. En este punto, entendió que hay que dotar a la futura norma de “una absoluta racionalidad y proporcionalidad”, cerró.

PRIMERA COMISIÓN MIXTA

Los Legisladores se reunieron en el salón del Centro Cultural Yaganes en Río Grande y en la capital, en el Recinto de Sesiones y Comisiones. Federico Greve (FORJA) se mostró satisfecho por el resultado del encuentro. Dijo que se trató de “un preludio de lo que se va a venir respecto de la sesión mixta que se plantea para este viernes”, dijo a Prensa Legislativa.

En tanto el vicepresidente del espacio, legislador Pablo Villegas(MPF) recordó que es la primera vez que se realiza una reunión en el marco del artículo 27 del reciente modificado Reglamento Interno de Cámara. “Se ha podido demostrar que el personal de la Legislatura y los medios tecnológicos habilitan y hacen posible” que se realicen este tipo de encuentros. Consideró que se trata “de un muy buen antecedente” para la sesión del viernes.



RADIO

EL CHOLO GÓMEZ CASTAÑÓN DESDE EL SUR A TODO EL PAÍS

El reconocido conductor Cholo Gómez Castañón comenzó esta semana con el programa radial Pan Casero y habló con TIEMPO FUEGUINO sobre los desafíos de conducir en tiempos de pandemia.

Por Silvana Minue-El COVID-19 modificó la comunicación y la radio no fue la excepción, aun así, nada detiene el éter de Folklórica y en este marco Cholo Gómez Castañón volvió de lunes a viernes con "Pan Casero". "En esa cuarentena, en el mítico edificio que centraliza las Radios Nacionales, era peligroso juntar tanta gente, por lo cual nuestra emisora quedó en piloto automático. Es tan complejo este virus que debimos salir de una radio que no tenga COVID-19 y que además cuente con una buena capacidad técnica por cual se eligió la emisora ubicada en la ciudad de Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz. Desde allí se genera la señal que luego ira a la Radio Nacional Folklórica de Buenos Aires para todo el país".

"Estamos más que felices de volver", aseguró el comunicador y sostuvo que aparte de escuchar la música folklórica con artistas locales, habrá un ida y vuelta con los oyentes sobre costumbres de cada provincia. "Entonces se genera un programa muy federal, así conocemos más sobre las regiones", apuntó. "Con el agregado de que la emisora de Gregores tiene una función social, es



algo que llama la atención a Buenos Aires, esto de los llamados "Mensajes al poblador", que son los que envía las personas a otras en el campo, utilizando la radio como una suerte de vía familiar o comercial como hace más de 70 años", expresó.

"El Cholo" narró que tiene un pasado que lo conecta a la provincia Tierra del Fuego. "Como mi padre

debió trabajar en el Banco Nación de Río Grande, viví muchos años en esa ciudad, estuve en la Misión Salesiana, así que al sur lo conozco más que el norte, también he ido de visita a la isla, Ushuaia es un sueño. Tengo mucho sur, es mi esencia. Lo que te marca toda la vida, es el lugar de la infancia y para mí fue la Patagonia", relató.

Finalmente, el conductor brindó un mensaje a sus oyentes. "El sueño se cumple y la emisión se realizará en lo que comúnmente se llama el interior y Buenos Aires será receptor de lo que se generará en el centro de la provincia santacruceña, entonces para mí me genera mucha alegría por lo tanto relataré pequeñas anécdotas historias de los antiguos pobladores. Ojalá existan más programas así en otras radios de la Argentina", finalizó.

"Pan casero" al programa se emite de 13 a 14, desde AM 720 LRA 59 emisora ubicada en la Ciudad de Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz, y como emisora se replicará no solo en Folklórica sino también en la mayoría de las filiales del sur de Radio Nacional: Lu 23 radio Lago Argentino (Calafate). LRA 18 Río Turbio. LRA 56 Perito Moreno. LRA 10 Ushuaia. LRA 58 Río Mayo y LRA 36 Arcángel San Gabriel (Antártida Argentina). Participan Victoria Casaurang en espectáculos, Pampi Torre y su columna de folklore, Rodrigo Sujodoles Gazzero en la sección de vinos y desde estudios centrales en Gobernador Gregores la Locutora Liliana Quintana.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL CENTRO DE CUIDADOS PARA PACIENTES LEVES DE COVID SUMÓ EL SERVICIO DE KINESIOLOGÍA

Este lunes, 6 pacientes del Hogar San Vicente, que estaban internados en el centro de atención para pacientes leves de Covid, fueron dados de alta. También tuvieron el alta otros cuatro pacientes internados en el centro, provenientes de la Residencia del Adulto mayor.

Ahora, el centro sumó la atención de kinesiología, debido a la fuerte agresión muscular que presentan los pacientes con Covid, con kinesiólogos del Mama Margarita.

"En general, los pacientes con esta patología pierden mucha fuerza en las piernas y en los brazos, creemos que hay una afectación directa del virus al sistema muscular. Estos pacientes salen con una debilidad muscular muy importante", dijo Mauro Dotto, Director del Centro de Salud Mamá Margarita, por FM Del Pueblo.

Ya obtuvieron el alta en el centro, 35 pacientes. Hoy se esperan más pa-

cientes que serán derivados desde el hospital.

"El motivo de internación en el centro de cuidados Covid puede ser porque o vive sola la persona o vive

con muchos familiares que no han sido contagiados, o por la necesidad de cuidados médicos que no amerita una internación en el hospital", agregó el médico.

Y afirmó que "ese paciente no está para ir a la casa, pero no amerita que ocupe una cama en el hospital, puede cursar su enfermedad con control médico o enfermería".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECIBIÓ A VECINOS CON TERRENOS COMPARTIDOS EN CHACRA XI

Se trata de vecinos del barrio de Chacra XI que firmaron un contrato de ocupación precaria para habitar un terreno compartido. La Dirección de Tierras realizará gestiones para que el Banco de Tierras vuelva a contar con terrenos disponibles. Informaron a los vecinos que su situación es una de las prioridades a resolver por parte del Municipio.

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, la directora de Tierras Municipales, Verónica Moreno, y el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, recibieron a vecinos del barrio de Chacra XI que firmaron un contrato de ocupación precaria para habitar un terreno compartido.

Al respecto, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, expresó que “es la primera vez en mucho tiempo que una gestión municipal recibe a los vecinos para resolver este problema que lleva tantos años sin resolverse”.

Por su parte, la directora de Tierras Municipales, Verónica Moreno, explicó que “hay vecinos que están viviendo hace ocho años en esta situación con todo lo que esto implica, en cuanto a lo social y a los conflictos que se crean”, debido a que “son terrenos en los que no se puede dividir lo que aporta cada vecino, es decir que las deudas son compartidas”.

Además, Moreno explicó que la actual situación “no asegura el acceso a la tierra que pretende la Ordenanza



Municipal N°895, que consiste en que el vecino pueda arraigarse y construir su casa, sino que se encuentran en una situación de precariedad, y ese no es el objetivo de la ordenanza mencionada, ni el de la gestión del intendente Martín Perez”.

La problemática que plantean los vecinos es contar con un terreno para cada familia, relocalizar una de

las dos viviendas y que cada uno sea adjudicatario de un terreno. “Desde la Dirección de Tierras les informamos que, actualmente, el Banco de Tierras Municipal no cuenta con terrenos disponibles”, explicó Moreno, quien adelantó que “estamos realizando las gestiones correspondientes para que el Banco de Tierras pueda volver a tener tierras, ya sea mediante desad-

judicaciones de predios que están ociosos, tanto de viviendas familiares como de instituciones”.

Para ello, indicó que “estamos haciendo un relevamiento completo del área para mejorar la situación y brindar el salto de calidad que el intendente Martín Perez quiere brindar al área y, por ende, a los vecinos y vecinas de la ciudad”.

Moreno aseguró que “nuestro compromiso con los vecinos fue trabajar en esta cuestión, que su situación social y de habitabilidad es una prioridad para la Dirección de Tierras, pero primero nos tenemos que hacer de la tierra para dar la solución”.

Finalmente, indicó que “vamos a trabajar la situación de las familias que tengan las cuestiones en regla, y que cumplan con lo que establece la Ordenanza Municipal N°895”, y mencionó que “establecimos trabajar en conjunto con los vecinos y con el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, para hacer reglamentaciones y acciones que favorezcan a este proceso”.



TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito

PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

> www.btf.com.ar



**BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO**

Tenés un banco

AUDIVIC VUELVE A PRODUCIR

“NUNCA TUVIMOS NOTICIAS DEL DUEÑO Y NOS TUVIMOS QUE HACER CARGO COMO PUDIMOS”

Este lunes se anunció la vuelta a la producción de la planta, luego de que los trabajadores hayan conformado una cooperativa y se haya logrado un acuerdo con Gobierno y BGH.



Fueron dos años de incertidumbre para los trabajadores. Ahora, el nuevo fasón autorizado por BGH permitirá la apertura de 100 puestos de trabajo.

Stella Maidana es secretaria de la Cooperativa de Trabajo TDF, ex Audivic RG limitada, y junto a sus compañeros conformó la Cooperativa a la que están asociados casi 50 trabajadores. Ahora podrán volver a producir un fasón

Ahora, el fasón de acondicionadores de aire les permitirá fabricar casi 15.000 equipos, entre el 5 de octubre y los primeros días de diciembre, con la posibilidad de poder acceder a más producción, dependiendo de la calidad laboral.

Durante estos años, en varias oportunidades los empresarios intentaron llevarse la maquinaria de la planta, que estaba a resguardo de los trabajadores. Además se hicieron cargo de los servicios para mantener la planta en condiciones.

“Algunas máquinas, al subirlas a los camiones, se dañaron y hoy no las estamos utilizando. Estamos acondicionando la planta, hay muchas cosas para hacer, para tenerla

en condiciones para el 5 de octubre cuando empezamos masivamente a producir”, dijo Stella por FM Masters.

De la totalidad de los empleados de Audivic sólo quedaron cerca de 50 asociados a la ahora Cooperativa. Muchos dejaron la isla los últimos años del macrismo y otros decidieron no participar de la Cooperativa.

Del plantel de empleados actual, algunos no podrán volver al trabajo por ser personas de riesgo durante la pandemia.

“El plantel total que vamos a utilizar para este trabajo son 95 o 100 personas, será gente que tendremos que asociar a la cooperativa como socios adherentes. Hacemos selección de personal calificado y lo asociamos. Una vez que termina el trabajo, si quiere seguirá asociado o lo desasociamos”, explicó Stella.

Para asociarse, además de cumplir con los requisitos específicos para producir, el aspirante tiene que ser monotributista, asociado a la cooperativa.

Con respecto a la ayuda recibida durante estos años, la trabajadora agradeció a las autoridades de “todos los estamentos gubernamentales y aun par de legisladores que nos ayudaron. También a la UOM, por haber aprobado nuestro fasón”.

“Nunca tuvimos noticias del dueño y nos tuvimos que hacer cargo como pudimos, para mantener la planta. Esperamos que este camino que vamos a transitar lo hagamos con la mayor responsabilidad porque es nuestro futuro y el de muchas familias”, concluyó.

GREMIALES

TRABAJADORES DE LA CAJA PREVISIONAL EN MEDIDAS DE FUERZA

Los empleados de la Caja Previsional de la Provincia anunciaron asambleas informativas, quite de colaboración alerta y movilización, ante la falta de repuesta de las autoridades durante las paritarias.

Ushuaia Noticias. - En declaraciones a FM MASTER`S, el paritario en representación de los trabajadores, Fabían Recabal explicó que el sector estatal fue «el organismo que tuvo el menor aumento en los últimos cuatro años» por ejemplo «no tuvo el aumento a responsabilidad jerárquica en el 2018, y hay adicionales fijos que datan del 2017 que no han generado aumento». En esta situación, durante el 2020, «acordamos un aumento salarial para el primer trimestre de 26% de la masa salarial y nos comprometimos a continuar con la negociaciones salariales para el mes de agosto. En ese mes, dimos sendas reuniones y recién nos atendieron el 31 de agosto donde acordamos que para el segundo semestre, el porcentaje que se llegue a acordar sea aplicado desde el 1 de agosto del año en curso».

«Nos volvemos a reunir donde la patronal rechaza la contrapropuesta y ofrece un 10% para el segundo se-

mestre. Esta situación no es rechazada pero es considerada insuficiente por lo cual solicitamos al Presidente de la Institución para que continúe con las negociaciones», explicó.

Entre otros reclamos se encuentran: la responsabilidad jerárquica, la profesional, los adicionales fijos y la posibilidad de una recategorización. «Nos volvemos a encontrar el 10 de setiembre, pero se viene con una propuesta de cero que desconoce lo propuesto anteriormente. Por lo tanto se anunciamos medidas de fuerza ya que no hay respuesta hasta el momento», aseguró.

«Nuestra intención no es originar inconvenientes a los beneficiarios pero lamentablemente los días pasan y no hay acortamiento de la patronal, no nos responden y nos dejan sin alternativas para resolver la situación. Lo lamentamos mucho pero estamos a la espera de respuestas», indicó finalmente.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

DEL PLANTEL DE
EMPLEADOS ACTUAL,
ALGUNOS NO PODRÁN
VOLVER AL TRABAJO POR
SER PERSONAS DE RIESGO
DURANTE LA PANDEMIA.

PANDEMIA

ESTABLECEN GUARDIAS MÍNIMAS EN LA ATENCIÓN DE LA CÁMARA DE APELACIONES Y DEFENSORÍA DE USHUAIA

El Superior Tribunal de Justicia dispuso hasta el 28 de septiembre inclusive la suspensión de plazos procesales en los casos en trámite ante la Cámara de Apelaciones y el Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur, pero dispuso guardias mínimas a cumplir por personal que se encuentre en condiciones, según los parámetros sanitarios vigentes. El propósito es atender las cuestiones urgentes e imposterables.

Para hacer frente a la circunstancia epidemiológica y con el objetivo de que la prestación del servicio pueda ser brindado con los recursos disponibles, según las pautas de protocolo aprobados por el COE, el STJ dispuso que los magistrados y titulares de los Ministerios Públicos, estén habilitados para reorganizar el trámite de los procedimientos, de conformidad con el personal que haya seleccionado para la actividad presencial o domiciliaria.

El resto de las dependencias de

Tribunales, atenderá en forma normal, adoptando las medidas preventivas de mantener el distanciamiento social y el uso de tapabocas obligatorio, que apuntan a cumplir con los protocolos sanitarios y disminuir los riesgos de contagio.

El Superior Tribunal de Justicia, realiza a través de la Dirección Pericial en forma permanente un seguimiento de la evolución de casos a fin de acompañar las disposiciones de salud con las medidas pertinentes.

MUNICIPALES-USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DISPUSO LA PRESENCIA DEL MÓVIL DE ATENCIÓN AL VECINO EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

La unidad móvil de Atención al Vecino de la Municipalidad de Ushuaia reiniciará las actividades en distintos puntos de la ciudad para acercar respuestas y facilitar trámites a quienes necesiten ayuda en los distintos barrios.

Este miércoles se ubicarán en el barrio La Cantera, junto al centro comunitario y permanecerán hasta el viernes 25, con atención de 8 a 14 horas.

El subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, indicó que "junto a la Secretaría de Políticas Sociales coordinamos el trabajo en los barrios con la unidad móvil de

Atención al Vecino con la idea de ir rotando el servicio por los distintos centros comunitarios".

"Vamos a estar ayudando a los vecinos y vecinas en el manejo de la ventanilla digital para solicitar turnos de atención en las distintas áreas municipales y también facilitándoles la impresión de las boletas", contó Navarro.

Luego de prestar servicios en La Cantera, en el centro comunitario Víctor Grosz ubicado en Soldado Aguila 2394, la unidad móvil tiene previsto apostarse en el centro comunitario del barrio Felipe Varela, donde permanecerá desde el lunes 28 hasta el 30 de septiembre, también en el horario de 8 a 14 horas.



MUNICIPALES-USHUAIA

CARNET DE CONDUCIR: A PARTIR DE OCTUBRE, MAYORES DE 60 AÑOS PODRÁN RENOVAR SUS LICENCIAS

El subsecretario de Seguridad Urbana de la Municipalidad de Ushuaia, Alejandro Ledesma anunció en FM MASTER`S que aquellos adultos mayores de 60 años que deben renovar su licencia de conducir podrán hacerlo desde el mes de octubre.

Ushuaia Noticias.- La franja etaria se ve impedida de hacer por cuestiones sanitarias ya que son grupo de riesgo durante la pandemia del covid-19. «No obstante, tienen prorroga», apuntó y agregó «que estamos trabajando desde el Municipio para que desde el 1 de octubre hacer la renovación en el horario de 9 a 10 horas, cumpliendo los requisitos que necesi-

ten», informó.

De suspender el anuncio se va a informar por los canales oficiales, indicó y aseguró que «será un horario exclusivo para los mayores de 60 años».

Por otro lado, indicó que «venimos bastante bien en la renovación de carnet, llegando a 700 carnet y estamos comenzamos a trabajar en los exámenes prácticos, en teóricos vencidos, los cuales se va a prorrogar el vencimiento. Estamos trabajando de a poco y a medida de que vayamos incorporando mas aperturas de trámites lo iremos informando».



VONDER THUSEN
 CONCEJAL

#SigamosCuidándonos

PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

— O.M N°: 4012/19 —
— O.M N°: 3664/17 —

CONCEJAL VONDER THUSEN
@VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

TOLHUIN

EL MUNICIPIO EXPLICÓ POR QUÉ ALOJÓ A UNA FAMILIA NUMEROSA EN EL CAMPING LAGUNA DEL INDIO

Se trata de una familia en situación de desalojo, que se le permitió permanecer en el camping.

“Desde el Municipio consideramos que es nuestro deber dar soluciones a nuestros vecinos y vecinas, facilitando recursos y generando herramientas que brinden contención en los momentos más vulnerables. Por eso, en las adversidades colaboramos y llevamos tranquilidad”, dice el comunicado municipal emitido ayer.

Y explica que “cuando llegó a nosotros el caso de una familia integrada por 30 adultos y 10 menores, informándonos que debían irse de una vivienda que habían construido en el terreno de un vecino donde se alojaron por dos años; sin encontrar otra opción, la Dirección de Desarrollo Social del Municipio trabajó en conjunto con Desarrollo Humano de la Provincia en la asistencia y acompañamiento para buscar un lugar de alquiler”.

“Por un tiempo pudimos apelar a la solidaridad de algunos vecinos que hicieron un lugar a las mamás

con sus hijos pero al no encontrar una solución fija en un contexto de pandemia y con la urgencia que demandaba al haber bebés recién nacidos, abordamos la situación prestando el predio de Laguna del Indio hasta el comienzo de la temporada de acampe, a cambio de realizar trabajos voluntarios de mantenimiento, cuidándolo de los últimos hechos delictivos que habían tenido lugar en las instalaciones”, agregan.

E informaron que “actualmente la familia está realizando las gestiones correspondientes para, en cuanto se pueda, mudarse a la nueva vivienda que están construyendo”. “El camping se encuentra abierto para el disfrute de todos y todas, para recibir a aquellas personas que quieran pasar el día o la tarde tomando los recaudos correspondientes, no así para quedarse ya que el protocolo no nos permite”, concluye el comunicado.



CAPACITACIONES

AVANZAN EN IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRATO DIGNO EN EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Se dialogó sobre la implementación del Cupo laboral para personas trans en la Administración de esa Institución y se acordaron capacitaciones conjuntas sobre la Ley de Identidad de Género y Trato digno.

El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Subsecretaría de Diversidad y la Dirección Provincial de Diversidad, mantuvo un encuentro con Yanina Marisel Molina, jefa de área del Banco de la Nación Argentina para interiorizarse sobre la implementación del cupo laboral trans y avanzar en capacitaciones sobre trato digno.

Al respecto, la subsecretaria de Diversidad, Victoria Castro explicó que “pudimos interiorizarnos sobre el acuerdo que establece la implementación del Cupo Laboral para personas trans en el Banco de la Nación y específicamente en la provincia de Tierra del Fuego”.

Asimismo agregó que “junto a la

directora Provincial de Diversidad Julieta Wiederhold asumimos el compromiso de acompañar a la institución en las capacitaciones sobre la Ley de Identidad de Género y Trato Digno destinadas al personal”.

Al concluir la funcionaria destacó que “esta medida viene a reparar años de exclusión y discriminación hacia las personas travestis, transexuales y transgénero. Es por eso que también vamos a tener una reunión con el Gerente del Banco a los efectos de avanzar en capacitaciones para el personal de la institución y favorecer el cumplimiento de los derechos laborales del colectivo travesti trans”.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO PARTICIPA EN EL FORO PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se dio en la apertura de la 38 sesión del foro nacional de presupuesto y estuvieron en representación de la Provincia, el Ministro de Finanzas Públicas, el Subsecretario de Planificación Presupuestaria y el equipo de la Dirección General de Presupuesto.

Es la XXXVIII Reunión Plenaria y se llevarán a cabo diferentes paneles de exposición y preguntas a lo largo de 3 días, con presencia de más de 250 representantes de todo el país.

En el primer día, se desarrolló principalmente la presentación del proyecto de Presupuesto Nacional 2021, expuesto por el Secretario de Hacienda de la Nación, Raúl Rigo y su equipo. Se destacó por sobre todo los pilares fundamentales del proyecto, siendo infraestructura de vivienda, innovación y desarrollo, salud pública, educación y conectividad, inclusión social activa, así como género y diversidad.

En este marco, el ministro de Finanzas Públicas Guillermo Fernández remarcó que “desde la provincia podemos decir que los lineamientos seguidos por el proyecto de presupuesto nacional son similares a los que planteamos a nivel provincial para 2021, priorizando la educación, la salud y la obra pública. Sin el peso tan elevado de los intereses de la deuda, la cual fue reestructurada exitosamente”.

Por otro lado, “entendemos que compartimos la misma visión respecto a la necesidad de ser prudentes con lo que se presupuesta, orientados a la recuperación de la producción y de la económica en general, sin dejar de cumplir con todas las obligaciones propias de

ambos niveles de gobierno” valoró el titular de la cartera económica.

A su vez, respecto a los objetivos planteados señaló “que es un presupuesto planteado con prudencia, con objetivos cumplibles, que busca dar consistencia macroeconómica a las decisiones públicas y enviar un mensaje de aliento a la economía Argentina”.

“En un contexto de incertidumbre general, en esta nueva normalidad, se ve con gran esperanza que se concrete la vacuna contra el COVID y se dé el escenario de recuperación tan ansiado” aseguró Fernández y deseó que “los objetivos de reducción del déficit primario y financiero se concreten, ya que como se ha explicado son los niveles que garantizarían la recuperación de la actividad económica y el empleo en nuestro país”.

Por su parte, el Subsecretario de Planificación Presupuestaria destacó que “el equipo nacional ha puesto sobre relieve el trabajo y el compromiso de las oficinas de presupuesto en un período aislamiento, donde se concretó el trabajo de la formulación presupuestaria gracias a la actualización de los sistemas de trabajo e informáticos, que permitieron reunir los requerimientos de manera integral, a través de los sistemas de gestión presupuestaria

EDUCACION

CUBINO MANTUVO UN ENCUENTRO CON LAS MÁXIMAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE

Fue en el marco de los encuentros bilaterales organizados entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Instituto Nacional de Formación Docente.

La Ministra de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego AIAS, Analía Cubino, mantuvo una reunión con la Directora Nacional del INFOD, Dra. Mercedes Leal y con la Directora Nacional de Fortalecimiento del Sistema Formador, Julia Saldaño, a fin de establecer definiciones y criterios en el co-diseño de propuestas de formación docente que den respuesta a las particularidades de nuestra jurisdicción. Estuvo acompañada de la Directora de Nivel Superior de la provincia, María Celeste Torres,

En este marco, Cubino expuso la necesidad de acompañar las trayectorias de los docentes egresados durante 2020 así como a los docentes que acompañarán a los ingresantes a primer año en 2021, ya que el contexto actual ha requerido de modificaciones en las prácticas educativas y que es preciso reconocer y acompañar desde el sistema de formación permanente a los y las docentes, con especial énfasis en el sentido y fundamentos pedagógicos de las didácticas en la virtualidad.

Por su parte la Directora Provincial de Nivel Superior, Celeste Torres, habló sobre el compromiso que han tenido los cuatro Institutos de Formación Docente en sostener y acompañar la continuidad pedagógica de sus estudiantes. Resaltó que muchos docentes han logrado vencer las resistencias a las nuevas tecnologías, por eso ahora es el mejor momento para repensar los sentidos que tienen los entornos virtuales en la formación de formadores.

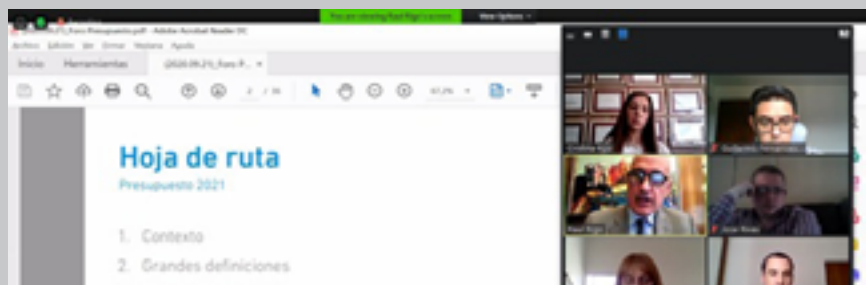
Finalmente la Directora Nacional Mercedes Leal propuso la idea



de co-diseñar seminarios que atiendan a los temas que son de interés a la política educativa de nuestra provincia, en el marco de acciones en conjunto cuyos cronogramas serán desarrollados durante 2020 y 2021.

Las autoridades de INFOD propiciaron la inclusión de un cupo especial para nuestra provincia en el curso virtual y gratuito que inicia el 29 de septiembre denominado Saberes necesarios para repensar las prácticas educativas en la formación docente, destinado a docentes recién egresados, el cual tendrá una duración aproximada de 3 meses.

El sistema formador constituye la base de toda reconstrucción del sistema educativo, sea a través de la formación docente inicial y continua, sea en la asociación con las instituciones de los otros niveles y modalidades o a partir de la investigación. Son las instituciones de formación docente quienes se implican en la actualización de las perspectivas de enseñanza en este y otros momentos de la historia.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com



PANDEMIA

EL MINISTERIO DE SALUD DISPUSO NUEVAS MEDIDAS PARA RÍO GRANDE Y USHUAIA

El Ministerio de Salud dispuso nuevas medidas para actividades comerciales; deportivas y/o recreativas y para el transporte de pasajeros. Tanto en Río Grande como en Ushuaia comienzan a regir a partir de este martes 22 de septiembre. En primera instancia reiteraron y recordaron que continúan prohibidas las reuniones sociales en toda la provincia.

En Río Grande se amplía el horario de atención de los comercios de proximidad (pequeños comercios barriales del rubro venta de alimentos), pudiendo permanecer abiertos de lunes a domingo de 10 a 22 horas y el rubro panificación de lunes a domingo de 7 a 20 horas.

Además, se autoriza el inicio de la actividad de esteticistas de lunes a sábado de 10 a 20 horas con jornada laboral de corrido de máximo 8 horas, debiendo dar estricto cumplimiento a los protocolos particulares y generales en materia COVID-19.

En Ushuaia se disminuye, y por el término de 14 días, a 10 personas el tope permitido para actividades grupales en centros de actividad física; gimnasios deportivos; estudios de danza y artes escénicas, siempre que no impliquen deportes de contacto y de acuerdo a la capacidad del lugar, para las actividades deportivas individuales de acuerdo a la capacidad permitida por metros cuadrados de acuerdo a los protocolos vigentes.

Mientras que la actividad de entrenamiento al aire libre se reduce a un tope de hasta 15 personas, debiendo dar estricto cumplimiento a los protocolos particulares y generales en materia COVID-19. Por otra parte de reduce, y por el término de 14 días, a 2 personas por andarivel en piletas privadas autorizadas, debiendo dar estricto cumplimiento a los protocolos particulares y generales en materia COVID-19.

De igual modo, y por el término de 14 días, se reduce a 6 personas adultas la cantidad permitida por mesa en los locales gastronómicos con horario de atención de 8 a 00 horas, debiendo dar estricto cumplimiento a los protocolos particulares y generales en materia COVID-19.

Asimismo se dispone por 14 días que los locales de expendio de comida elaborada podrán permanecer abiertos hasta las 23 horas, bajo la modalidad de venta por Delivery o Take Away, debiendo dar estricto cumplimiento a los protocolos particulares y generales en materia COVID-19.

A su vez, se disminuye por el término de 14 días al 50% la capacidad de concurrentes a los comercios, debiendo indicar mediante cartel exhibido en la puerta, el tope de personas que pueden ingresar, debiendo dar estricto cumplimiento a los protocolos particulares y generales en materia COVID-19.

También por el término de 14 días, se dispone que la actividad de transporte privado de pasajeros se encuentra autorizado únicamente para traslado de pasajeros entre Ushuaia y Tolhuin por motivos sanitarios y laborales, manteniéndose vigente la prohibición de ingreso a Río Grande.

Finalmente, se limita la circulación de personas entre el horario de 1 a 6 de la mañana a excepción de personas afectadas a servicios esenciales.

MINISTERIO DE SALUD

ANUNCIAN LA INCORPORACIÓN DEL "PROGRAMA DE APOYOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

El Ministerio de Salud anunció la incorporación a la Unidad de Atención Integral a la Discapacidad (UAtID) de las tareas de "asesoramiento, acompañamiento, guía y gestión" del "Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad", propuesto por la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).



Se trata de una iniciativa que tiene el objetivo de "favorecer el acceso a los productos de apoyo facilitando el desarrollo de las actividades de la vida diaria, mejorar la autonomía personal y la calidad de vida".

La responsable de la UatID, Romina Sarmiento remarcó que la decisión forma parte de los diversos objetivos trazados por la Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor, entre los cuales identificó "el poder acercar los recursos a las personas con discapacidad y sus familias".

La funcionaria anotó que "si bien es un programa de acceso li-

bre para todas las personas con discapacidad y sus familias (que reúnan los requisitos que se detallan a posteriori), consideramos que aquellos que no puedan acceder a internet, no cuenten con correos electrónicos o bien algún otro impedimento puedan llamar a nuestra líneas de atención y sentirse acompañados/as, en cuanto a la gestión del trámite".

A tales efectos dio cuenta de las líneas telefónicas a través de las que los interesados pueden establecer contacto con el área, y precisó que éstas son la 2964-479236; 2964-688579; 2901-640221 y 2901-616013.

Entre los "productos de apoyo" del Programa se enumeró a todos aquellos dispositivos, equipos, instrumentos o software disponibles en el mercado utilizado por o para personas con discapacidad destinados a "facilitar la participación; proteger, apoyar, entrenar o sustituir funciones corporales y actividades; y superar barreras en pos tener un mayor grado de independencia en las actividades de la vida diaria".

El Programa está dirigido a "personas con discapacidad que no cuenten con cobertura social; y a personas con discapacidad incluidas en el Programa Federal IN-CLUIR SALUD o PAMI por Pensiones No Contributivas, presentando la negativa de no cobertura de lo solicitado".

Se aclaró que la propuesta "no incluye elementos médicos de rehabilitación o que requiera intervención quirúrgica para su utilización, y siempre debe tener relación directa con la discapacidad de la persona solicitante".

Los productos de apoyo que financia el programa son los "de apoyo para la movilidad personal, para la autonomía en la vivienda, de apoyo para la comunicación e información, y para la actividad laboral".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

MINISTERIO DE SALUD

DI GIGLIO DENUNCIÓ PENALMENTE AL CECU POR MANTENER PROTESTAS SIN RESPETAR PROTOCOLOS

La titular de la cartera sanitaria advirtió que los manifestantes, apostados desde hace varios días en el edificio en Ushuaia, realizan una protesta contra una empresa privada, sin respetar el distanciamiento social, sin usar tapabocas e inclusive, comparten mates; "infringiendo las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades nacionales, mencionadas en el Decreto Provincial N° 1291/20, a través del cual se adhiere al Decreto Nacional N° 754/20".

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, radicó –en sede policial– una denuncia penal contra el gremio del Centro de Empleados de Comercio Ushuaia, cuyos integrantes continúan realizando una manifestación de protesta "en contra de la empresa privada DNZT", frente del edificio sede de la cartera sanitaria en Ushuaia.

Di Giglio advirtió que "junto con los ruidos molestos generados en el lugar, entorpecen el normal funcionamiento de las labores del personal del Ministerio y los manifestantes ni siquiera respetan los protocolos de prevención establecidos en esta marco de pandemia de Covid-19".

En ese sentido, la doctora Di Giglio comentó que esta mañana, cuando se hizo presente en su lugar de trabajo, observó que las personas que realizan la protesta "no respetaban el distanciamiento

social, no utilizaban tapabocas" e inclusive "se encontraban compartiendo mates".

En ese marco, sostuvo que dicho sector del CECU estaba "infringiendo las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades nacionales, mencionadas en el Decreto Provincial N° 1291/20, a través del cual se adhiere al Decreto Nacional N° 754/20".

La titular de la cartera sanitaria fueguina acompañó la denuncia con imágenes digitalizadas que confirman sus dichos e hizo "penalmente responsable al titular del gremio del CECU".

Además solicitó "a la autoridad judicial, se adopten las medidas pertinentes del caso contra los manifestantes, cada vez que los mismos no respeten el distanciamiento social preventivo y obligatorio y demás medidas sanitarias".

MUNICIPALES-USHUAIA

MUÑIZ SICCARDI EXPLICÓ LA IMPORTANCIA DE ADQUIRIR EQUIPOS PROPIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, sostuvo que la incorporación de maquinaria vial mediante el mecanismo de leasing, que es el alquiler con opción a compra de los equipos, permitirá "llevar adelante un mantenimiento más eficaz y más rápido de la trama vial de la ciudad, abarcando más barrios".

La funcionaria expresó que "concurrimos al Concejo Deliberante para explicar a los ediles, desde el punto de vista técnico, la finalidad del proyecto de ordenanza de leasing", y en ese marco "informamos los motivos por los cuales desde el Ejecutivo municipal se considera conveniente y oportuno proceder a esta operatoria para la adquisición de maquinaria vial".

Además, mencionó que el equipamiento que se proyecta adquirir contempla una planta de asfalto, una terminadora, un compactador, una fresadora y un camión regador.

Muñiz Siccardi remarcó que "esta iniciativa de la adquisición a través del leasing, que es el alquiler con opción a compra, se basa en la experiencia que ya tuvimos en el 2018, cuando se hizo una incorporación importante de maquinaria que nos permitió una mayor presencia en la calle durante el Operativo Invierno".

También remarcó que en Tierra del Fuego "solo hay dos empresas que realizan repavimentación y pavimentación con asfalto en caliente, y desde 2017 fuimos incrementando la cantidad de calles que se intervienen y las que se hacen con

pavimento nuevo" por lo que "estamos limitados por la capacidad de trabajo de estas dos empresas".

En ese sentido, mencionó que "anualmente compramos unas 400 toneladas de asfalto en caliente que solo las proveen estas dos empresas" y lo hacen "solo cuando cuentan con trabajo municipal, provincial o privado" por lo que "no ponen en funcionamiento la planta solo para vendernos el asfalto y esto condiciona el trabajo de la Municipalidad".

En este marco, dijo la secretaria de Planificación e Inversión Pública, "el objetivo con este leasing es poder tener libre disponibilidad en cuanto al tiempo y la forma de llevar adelante el mantenimiento de la trama vial de la ciudad, porque pese al gran trabajo que hicimos no logramos llegar a varios barrios de la ciudad que fueron pavimentados hace más de 15 años y necesitan de una intervención de la Municipalidad".

"Contando la Municipalidad con esta maquinaria podrá disponer en qué momento poner en funcionamiento su propia planta y de esta manera tener una mayor presencia en los barrios", enfatizó.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ENTREGA DE VIVIENDAS PROCREAR

AVILA: "SE LOGRARON GRACIAS AL TRABAJO DE VUOTO Y DE RODRIGUEZ EN LA CIUDAD DURANTE LA PRESIDENCIA DE CRISTINA"

El gerente de la UDAI Ushuaia de ANSES, César Colantonio, la concejala de la ciudad Laura Avila y la subsecretaria de Desarrollo Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, arq. Irupé Petrino entregaron las llaves de sus viviendas a adjudicatarios de departamentos y dúplex del ProCreAr ubicados sobre la calle Formosa, en las tierras logradas durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner para el desarrollo del programa de

Durante la jornada del martes, cinco familias vieron cumplido el sueño de la casa propia, y el cronograma de entrega continuará en los sucesivos días.

La concejala del Frente de Todos-PJ, Avila manifestó que "genera una enorme emoción poder participar de la entrega de llaves a familias de la ciudad que acceden de esta forma a su propia casa". Y agregó que "más aún cuando se realiza en el marco del ProCreAr, un programa creado durante la presidencia de Cristina Kirchner, con un trabajo muy importante del actual intendente de Ushuaia Walter Vuoto, quien siendo concejal gestionó para lograr estas tierras en la ciudad donde se edificaron los departamentos y dúplex y el ahora senador nacional Matías Rodríguez, quien estaba al frente de ANSES, llevando adelante la operatoria para que accedan los

vecinos y vecinas de la ciudad a una vivienda digna y adecuada".

Las 481 viviendas se iniciaron en el año 2015, en cuatro sectores del predio nacional ubicado entre las calles Formosa, Hipólito Yrigoyen, 8 de Noviembre y Nello Magni. La obra avanzó, aunque durante el gobierno de Macri no se concretó ninguna entrega y el acceso se había presentado a través del financiamiento de créditos UVA, con intereses usurarios.

"En estos meses, en lo que va del gobierno de Alberto Fernández y Cristina, aún con el contexto complejo de pandemia, se trabajó para una propuesta de financiamiento con la fórmula HogAR, que sigue al Coeficiente de Variación Salarial (CVS) y permitirá a los y las beneficiarias acceder con condiciones posibles y razonables", explicó el gerente de ANSES Ushuaia.



RIO GRANDE

COMEDOR BUSCA ALQUILER ANTES DEL MIÉRCOLES 30 PARA CONTINUAR CON SUS ACTIVIDADES

Las actividades son organizadas por Mujeres Empoderadas, un grupo reducido de personas que asiste a diario a más de 150 personas. "Necesito un espacio para seguir alquilando y trabajando con esto", expresó Marta Gorosito.

Por Elias García.- El comedor de Mujeres Emprendedoras, que funciona en la zona céntrica de Río Grande, realizó una merienda durante el viernes de la semana pasada y ahora se mantiene en la búsqueda de un alquiler para continuar con sus actividades, en las que hoy asisten unas 150 personas de distintos barrios.

Además de viandas para los vecinos del casco viejo de la ciudad, Marta Gorosito y un grupo reducido de personas desarrollan distintos talleres abiertos para la comunidad, como costura y música.

En el contexto de la pandemia del COVID-19, la referente de Mujeres Emprendedoras está a la espera de concretar un nuevo alquiler donde pueda mudarse con su familia y perdurar con la propuesta que, con el paso del tiempo, involucra a más personas.

"Es una situación media complicada porque hace tres años venimos trabajando en todas estas tareas comunitarias. Aparte del comedor tenemos talleres comunitarios con costura, música, hay un programa de radio y además ofrecemos un ropero comunitario", describió Marta a Tiempo Fuego.

"En este momento necesitamos un espacio, una casa para poder seguir alquilando, que tenga dos habitaciones y una cocina más o menos amplia para poder seguir trabajando con esto", solicitó.

"No queremos cortar esto que venimos haciendo, es de mucha ayuda para las personas que estamos pasando momentos difíciles. La unión hace la fuerza y debemos ayudarnos entre todos", expresó Marta.

"A veces se piensa que en la zona céntrica no hay necesidad pero hoy hay gente que está obligada a elegir entre comer o pagar el alquiler. Vienen de diferentes barrios, son 50 familias, de ellas 30 personas en el Austral. Vienen a retirar sus viandas", comentó.

"Cuando difundimos nuestras actividades en redes sociales se multiplica la cantidad de gente que llega. Somos un grupo reducido de personas que estamos en esto y trabajamos con un protocolo, la persona viene con un tapper y retira lo que uno ofrece", agregó.

Marta y su familia, quienes llevan adelante esta noble tarea comunitaria, deberán dejar el alquiler actual el



próximo miércoles 30 y, hasta el momento, sin certezas de poder proseguir con las actividades de asistencia para la comunidad.

Ante cualquier posibilidad de

alquiler se podrá establecer un contacto con la referente de Mujeres Emprendedoras, Marta Gorosito, a los siguientes teléfonos: (3425) 95-3460 o (2964) 606340.

CONCEJO DELIBERANTE-USHUAIA

COMENZÓ EL ESTUDIO SOBRE EL PRÉSTAMO DE \$100 MILLONES PEDIDO POR EL MUNICIPIO

En comisión, los concejales y concejalas iniciaron el estudio de la autorización solicitada por el Ejecutivo para la toma de un préstamo de \$100 millones para adquirir maquinaria para obra pública.

En la reunión participaron funcionarios municipales de Obras Públicas y Finanzas quienes detallaron información sobre el proyecto de ordenanza en estudio.

La secretaria de Obras Públicas municipal, Gabriela Muñiz Siccardi, y el subsecretario Pablo Castro expusieron los aspectos técnicos sobre la planta de asfalto en caliente que el municipio pretende adquirir a través de un leasing financiero.

“Siempre nos hemos superado en los objetivos porque asfaltamos más de lo pensado, pero nos vemos limitados debido a que sólo hay dos empresas de pavimentación en la ciudad”, sostuvo Siccardi.

La funcionaria amplió que “hace tiempo venimos estudiando la posibilidad de trabajar con asfalto en caliente y así generar una autonomía propia, debido a que compramos 400 toneladas de asfalto a las empresas Canga o Dos Arroyos pero sólo cuando ellos quieren, no cuando nosotros necesitamos, sólo nos venden cuando están trabajando y tienen prendida la planta”.

Además Siccardi aseguró que la municipalidad tiene la capacidad suficiente para hacer asfalto en ca-

liente, “llevamos 4 años trabajando con la planta en frío y eso requirió que capacitamos a cada uno de los empleados. Hoy contamos con 14 personas trabajando y serían los mismos que trabajarían el asfalto en caliente”.

Los funcionarios informaron que en caso de adquirir la planta de asfalto en caliente, el proyecto es ubicarla en la zona oeste de la ciudad, ocupando alrededor de 1 hectárea y media para poder, también, acopiar material.

Los concejales Ricardo Garramuño (MPF) y Juan Manuel Romano (FORJA) repararon en la falta de información sobre aspectos técnicos y económicos del proyecto. “Necesitamos que nos acerquen al Concejo toda la información que hoy están exponiendo, información oficial, que nos acerquen por escrito las marcas y especificaciones de las máquinas que se pretenden comprar para que nosotros podamos hacer nuestras averiguaciones”.

El proyecto de ordenanza no especifica que los fondos serán destinados a la compra de la planta de asfalto ni los plazos de devolución del dinero, entre otros aspectos,



“información sumamente necesaria porque la garantía es, ni más ni menos, que la coparticipación municipal”, objetó Romano y agregó que “los vecinos tiene que conocer que se quiere comprar pero también tienen que saber cómo se va a pagar este crédito”.

A requerimiento del Cuerpo, el secretario de Finanzas municipal, Gustavo Rodríguez, expuso que la planta tiene un valor de unos \$40 millones, la fresadora \$20 millones las 2 compactadoras entre \$15 y \$20 millones cada una.

“El valor real surge de la propia operatoria porque tienen precios testigos establecido por la entidad bancaria. Nos ofrece condiciones

beneficiosas porque la operatoria puede ser a 36 o 48 meses y el primer año es una tasa del 28% anual y el segundo es tasa “Badlar” más 6 puntos que es una sobretasa muy baja”, informó Rodríguez.

El funcionario aclaró que el proyecto enviado es el modelo de ordenanza que exige la entidad bancaria para aprobar la operación de leasing con los municipios, no define qué máquina se comprará sino el rubro. “El banco adquiere la maquinaria y nos lo alquila con opción a compra”.

Si bien los funcionarios despejaron algunas dudas que tenían los concejales, el asunto seguirá analizándose en las próximas comisiones.

PROVINCIALES

ACUERDO PARA QUE TOTAL AUSTRAL OCUPE MAYOR PORCENTAJE DE MANO DE OBRA LOCAL

El Gobernador Gustavo Melella, rubricó un acuerdo con la empresa Total Austral para que la empresa emplee paulatinamente un mayor porcentaje de trabajadores y trabajadoras con residencia efectiva en la provincia hasta alcanzar un 75% en junio de 2021 y un 85% en marzo de 2022.

El mandatario estuvo acompañado de la Vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza, del Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, del Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero, del Secretario de Energía, Moisés Solorza, del Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre y de la Secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández. En representación de Total participaron el apoderado y representante legal de la firma, Marcelo Mastromauro, Dominique Marion, Director General de la empresa, Carlos Seijo y Joaquín lo Cane. Estuvo presente también el Secretario General del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego, Luis Sosa.

Al respecto, Melella dijo que “hoy es un gran día no solo para el Gobierno de la Provincia sino para la población de Tierra del Fuego”.

“Este tiempo de pandemia donde hay tantas cosas negativas se pusieron de manifiesto algunas realidades de las que venimos hablando desde hace mucho tiempo. Una de ellas es la cantidad de trabajadores de distintos sectores productivos que vienen a trabajar pero que no viven en la provincia”, indicó.

En este sentido, sostuvo que “nosotros entendemos que hay fueguinos que tienen la capacidad para hacer ese trabajo” y manifestó que “en este marco tuvimos una charla con la gente de Total y del sindicato para hacer un proceso de reemplazo, de manera que en 18 meses la empresa emplee un porcentaje mayoritario de trabajadores que vivan efectivamente en la provincia”.

“Así como ayer se puso en marcha Audivic con un gran trabajo llevado adelante entre los trabajadores de la cooperativa, el dueño, la empresa BGH y el Gobierno Provincial, hoy es una gran posibilidad de seguir generando más empleo en Tierra del Fuego”, subrayó.

Melella también indicó que “nosotros siempre dijimos que queremos tener como principio el empleo local, la protección de la mano de obra local” y aseguró que “esto mismo lo haremos con otros sectores productivos, a quienes les propondremos avanzar en un proceso similar al que iniciamos hoy con Total”.

“Esto no es en contra de nadie. Se

trata de recursos naturales que son de la Provincia y deseamos que esos recursos sean trabajados por fueguinos, porque esto también tiene que ver con el nivel de actividad económica y que ese dinero quede acá en Tierra del Fuego y no se vaya hacia otro lado”, recalcó.

Finalmente, el Gobernador enfatizó que “estamos trabajando fuertemente en la ampliación de la matriz productiva. Estamos trabajando junto al Gobierno Nacional en la extensión del sub régimen industrial. Una parte fundamental de todo esto es el cuidado de la mano de obra local”.

ACOMPANAMIENTO DE TOTAL AUSTRAL Y DEL SINDICATO DE PETROLEO Y GAS PRIVADO

El representante legal de Total Austral, Marcelo Mastromauro, subrayó que “es

un tema que ya veníamos hablando y que nuestra gente esté radicada acá. Es bastante sencillo desde el punto de vista de lo que queremos, pero para nosotros es importantísimo”, al tiempo que recordó que “hace más de 40 años que estamos en la provincia, 30 años operando, con un porcentaje importante de gente local y esperamos llegar a la cantidad reflejada en el acuerdo”.

Por su parte, el Secretario General del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego, Luis Sosa, sostuvo que “este acuerdo significa mucho para nosotros, porque esto ya lo veníamos hablando cuando el Gobernador era Intendente, de que era necesario que todas las operadoras empiecen a tomar gente local, porque queremos que la gente de acá esté inserta dentro de la actividad”.



PANDEMIA

SE REGISTRARON 48 CASOS POSITIVOS EN LA PROVINCIA

Lo informó el Ministerio de Salud. La totalidad de casos confirmados por laboratorio (pcr) en Tierra Del Fuego a la fecha es de 2768. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. El total de casos por nexo clínico epidemiológico es de 660. El total de casos por pcr + nexo clínico epidemiológico es de 3428.

Se procesaron 199 muestras (pcr) en los laboratorios de toda la provincia. 151 muestras fueron negativas. 132 muestras corresponden a la ciudad de río grande con 33 positivos. 67 muestras corresponden a la ciudad de ushuaia con 15 positivos.

De los 260 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 50 casos activos. Totalizan 209 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 2494 casos positivos totales por PCR, 1969 de ellos recuperados, 58 fallecidos*. Totalizan 467 los casos activos. Un Hombre de 69 años de edad informando en el parte extendido. Un hombre de 55 años de edad. Un hombre de 56 años de edad. *(por un error involuntario se contabilizó un caso de más entre los partes del 17 de septiembre y del 18 de septiembre.)

En Tolhuin se registra 1 caso el cual

ya tiene el alta médico. A la fecha 6749 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia.

Hay 38 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 8 en UTI (8 con ARM). En el CEMEP 6 pacientes en UTI (2 con ARM). 2 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 1848 casos confirmados con transmisión comunitaria. 20 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 53 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación



DEPORTES

NUEVA POSTERGACION DEL GP DE LAS ESTANCIAS Y EL PETRÓLEO

La Comisión Directiva de APITUR labró un comunicado de prensa para informar oficialmente que, ante la situación epidemiológica que atraviesa la provincia, nuevamente se aplaza la fecha de realización del 3° Gran Premio de las Estancias y el Petróleo.

Por Esteban Parovel.- A través de un comunicado de prensa oficial, la Comisión Directiva de APITUR informó a todos los participantes del 3° Gran Premio de las Estancias y el Petróleo que la organización ha decidido postergar el evento que había sido reprogramado para los días 3 y 4 del próximo mes de octubre aplazando la fecha de realización para fines del mes de noviembre el presente año.

APITUR, que había sido la primera institución en organizar pruebas libres con pilotos provinciales en este período de parate por la propagación del coronavirus; vio afectado nuevamente su calendario por la situación epidemiológica que atraviesa la provincia y reprogramó la acción de los derrapes para los días 28 y 29 de noviembre, respetando su siguiente fecha fijada en el calendario del deporte motor 2020.

“Luego de la adhesión al DNU N°754 por parte del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS el cual extiende el aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 11 de octubre, y mantiene las medidas

actuales para las ciudades de la Provincia hasta tanto las condiciones epidemiológicas no se modifiquen; nos vimos obligados a posponer nuevamente el evento priorizando, sobre todo, la salud de la población y esperando que la situación mejore para poder realizar el evento cuando estén dadas las condiciones”, se indica en el parte de prensa enviado por APITUR y que se encuentra expuesto en sus diferentes redes sociales.

La intención de APITUR es poder correr esta carrera, sin embargo, ante lo deportivo, claro está, siempre primará la cordura y el deseo de poder abrazar en competencia a todos los pilotos de la provincia sin dejar de lado la actualidad sanitaria fueguina.

EL CALENDARIO DE LA CITA

Según lo establecido por APITUR, la tercera edición del Rally de las Estancias y el Petróleo se disputará el 28 y 29 de noviembre, la primera y la segunda etapa, respectivamente. Y tendrá al domingo 22 de noviembre como fecha de reconocimiento oficial de trazado.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comenzará a potenciarse el trabajo y el amor en tu vida. Mejorará la comunicación con tu pareja y seres queridos, logrando paciencia y tranquilidad. Aprovecha el día para conectar con la frecuencia del amor y la armonía.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Tu poder magnético es grande y debes aprender a usarlo para cambiar o transformar lo que tenga que ser trascendido. Sé consciente de qué cosas, situaciones o personas, ya no tienen que ser más parte de tu vida, ya que un ciclo se ha terminado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Disfruta con tu amado momentos de cariño y dulzura. Aprovechen para conocerse más íntimamente y decirse lo que hace tiempo necesitan expresarse. Pierde el miedo a mostrar tus sentimientos más profundos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sería excelente idea que te conectes más con los momentos agradables, con el placer, con la tranquilidad y el descanso. Algunas etapas están terminando y otras están por comenzar. Anímate y renace para vivir nuevas experiencias.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Te sentirás inspirada a actuar, a concretar temas pendientes y a comenzar nuevos proyectos. Tu energía está focalizada en lo laboral y te sientes con la inteligencia necesaria para afrontar nuevos desafíos. Confía en tu propio ingenio y sigue adelante.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Trata de pasarla bien, a pesar de las dificultades que puedan presentarse. Son momentos de pruebas y desafíos, así que intentar llevar los días con un buen sentido del humor. Tú sabes bien como confiar en la vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Verás que algunos asuntos financieros y administrativos comienzan a tomar forma. Sentirás una cierta estabilidad económica y verás que se avecinan etapas para concretar y dar forma a proyectos que tienes en mente desde hace un tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Muy buenas oportunidades están llegando a tu vida. Abre tus brazos y respira profundo. ¡Es tiempo de decir si al cambio! ¡Aceptas las nuevas oportunidades que se avecinan? Ya tienes la sabiduría y la comprensión necesaria para avanzar.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Date un tiempo para relajarte un poco más y dedicarte a tu salud, al cuidado de tu cuerpo, y a disfrutar más de ricas comidas y placeres sanos y naturales. Recuerda que la salud es la base de la buena vida.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de la vida te pedirá que te conectes más con tu cuerpo físico y le des los cuidados que se merece. Planea una buena dieta alimenticia y regula tus días con actividades físicas que te den fuerza y elongación.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



La energía en el trabajo y en tus actividades cotidianas estará más estable y empezará a concretar ideales y proyectos sobre los que te vienes concentrando, como estudios o cursos que vienes aprendiendo.

Piscis

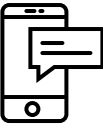
22 de febrero - 23 de marzo



Una vida nueva está comenzando. Una vida más creativa, intuitiva, alegre y mágica. ¿La sientes llegar? Anímate a realizar tus sueños y a conectarte más con las hadas, las ondinas y los ángeles.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express Tel 420693 San Martin 721	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

RÍO GRANDE

MAÑANA

21 Sep

8° / 3°

19-33 km/h

MARTES

22 Sep

10° / 2°

38-62 km/h

MIÉRCOLES

23 Sep

10° / 5°

48-79 km/h

JUEVES

24 Sep

11° / 6°

56-91 km/h

VIERNES

25 Sep

10° / 6°

46-76 km/h

SÁBADO

26 Sep

11° / 5°

37-65 km/h

USHUAIA

MAÑANA

21 Sep

5° / 1°

10-39 km/h

MARTES

22 Sep

5° / -1°

12-41 km/h

MIÉRCOLES

23 Sep

6° / 2°

20-75 km/h

JUEVES

24 Sep

6° / 1°

26-68 km/h

VIERNES

25 Sep

4° / 0°

12-66 km/h

SÁBADO

26 Sep

6° / 2°

15-56 km/h

IS. MALVINAS

MAÑANA

21 Sep

8° / -1°

44-75 km/h

MARTES

22 Sep

7° / 1°

40-70 km/h

MIÉRCOLES

23 Sep

6° / 0°

59-95 km/h

JUEVES

24 Sep

8° / 1°

54-94 km/h

VIERNES

25 Sep

5° / -1°

47-79 km/h

SÁBADO

26 Sep

7° / 2°

51-82 km/h

TOLHUIN

MAÑANA

21 Sep

8° / 1°

9-23 km/h

MARTES

22 Sep

8° / -1°

17-40 km/h

MIÉRCOLES

23 Sep

9° / 2°

37-73 km/h

JUEVES

24 Sep

8° / 5°

38-79 km/h

VIERNES

25 Sep

8° / 3°

28-64 km/h

SÁBADO

26 Sep

10° / 3°

30-62 km/h



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra **\$74,64**
Venta **\$75,23**

PESO CHILENO
Compra **\$0,0667**
Venta **\$0,06545**



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIO SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.